



La Ministra de Educación y Ciencia y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

## Don GUGLIELMO ROCCHICCIOLI

que nació el 13 de octubre de 1969 en BARGA (ITALIA), ha superado las pruebas previstas en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), celebradas en mayo de 2006 en PISA (ITALIA), expide el presente

## DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (Nivel superior)

Dado en Madrid, a 31 de julio de 2006

El interesado,

El Director del Instituto Cervantes,

El Director Académico,

César Antonio Molina

Jorge Urrutia Gómez



Los Diplomas de Español se relacionan con el **Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación** del modo que sigue:

<b>Marco de Referencia</b>	<b>Diplomas de Español</b>
Nivel C2: Maestría	Diploma de Español (Nivel superior)
Nivel C1: Dominio operativo eficaz	
Nivel B2: Avanzado	Diploma de Español (Nivel intermedio)
Nivel B1: Umbral	Diploma de Español (Nivel inicial)
Nivel A2: Plataforma	
Nivel A1: Acceso	